



TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

**TALLER: PREVENCIÓN, GESTIÓN O TRANSFORMACIÓN DE
CONFLICTOS SOCIALES-URBANOS CON CONTENIDO AMBIENTAL –
Alejandro Nato**

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana Hábitat III (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Quito 2016) constituyen hoy el gran desafío de la gestión de la Ciudad y el Territorio. Asimismo, ocurre que estas declaraciones no son “todas” las declaraciones. Cada Cumbre, Foro, Declaración ha tenido su Contra-Cumbre, Foro Alternativo, Manifiesto con la voz de los que están afuera, a veces en espacios paralelos simultáneos, a veces en la calle. Podemos advertir, entonces, que la implementación de las agendas conlleva, de forma ineludible, conflictos y disputas *por* y *en* la ciudad y el territorio.

Si, como se ha dicho, las transformaciones de la ciudad y el territorio "no son sólo la consecuencia de la reestructuración del sistema económico, social, institucional y político, sino que se encuentran en buena medida en su propio origen y producen las condiciones dentro de las cuales esa reestructuración puede tomar caminos virtuosos o perversos"¹, es preciso debatir acerca de algunos problemas claves de nuestras ciudades y nuestro territorio y formular políticas de distinta escala que den cuenta de ellos.

En suma, si se trata de construcción de ciudadanía, participación ciudadana, integración social urbana ambiental, no es suficiente institucionalizar el diálogo, sino que es preciso generar un espacio en el que todos los actores puedan no sólo expresarse, sino de tener la oportunidad de incidir en la toma de decisiones, aquellos que luchan por el *derecho a tener derechos* sean protagonistas de la transformación. Se trata de:

La “cuestión ambiental” y los DDHH - El derecho al medio ambiente sano y su preservación integra el conjunto de los Derechos Humanos en el marco del “derecho a una vida digna” en igual jerarquía a los derechos a la salud, al agua, a la alimentación y al hábitat.

La Cuenca Matanza-Riachuelo. Más de 10 años sin respuesta

La Cuenca Matanza-Riachuelo se define en un territorio que comprende áreas de la Ciudad de Buenos Aires y de 14 municipios de la Provincia de Buenos Aires (Almirante Brown, Avellaneda, Cañuelas, Esteban Echeverría, Ezeiza, La Matanza, Lanús, Las Heras, Lomas de Zamora, Marcos Paz, Merlo, Morón, Presidente Juan D. Perón y San Vicente). El Riachuelo, con su desembocadura en el Río de la Plata, es considerado uno de los ríos más contaminados del mundo.



¹Secchi, Bernardo, en entrevista por Adrián Gorelik: "Un proyecto para el urbanismo", Revista Punto de Vista N° 87, Buenos Aires, abril de 2007.

OBJETIVO: Generar un espacio presencial y/o virtual común de reflexión y debate con actores clave -directos o indirectos- del conflicto, o con capacidad de gestión, a propósito de las dinámicas sociales urbanas territoriales contemporáneas, la conflictividad social con contenido ambiental para ilustrar acerca de los procesos de prevención-gestión-transformación pacífica de conflictos e instrumentos de acción en la conflictividad social compleja en sus distintos estadios, a los que se puede apelar con el propósito de construir un Área de Cuenca sostenible en sus cuatro dimensiones: social, económico, ambiental, institucional con acento en el Derecho al Hábitat Digno y Justo, el Derecho a la Ciudad.

Objetivos específicos

1. Identificar aspectos generales y específicos de la conflictividad social urbana territorial en general y con contenido ambiental en particular.
2. Ofrecer a los concurrentes una mirada y lineamientos teórico-metodológicos acerca de la Prevención, Gestión, Transformación de Conflictos, con enfoque de derechos. o Desarrollar las habilidades, competencias y actitudes para la detección en etapas de latencia y emergencia de la conflictividad.
3. Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo, el trabajo en red, el trabajo intersectorial.
4. Observar experiencias significativas de transformación social urbana y construcción de ciudadanía, e identificar procesos, intervenciones, dispositivos que han hecho posible su realización.

METODOLOGÍA

Teórico-Práctica. Módulo teórico-vivencial de manera presencial y/o virtual para estimular un aprendizaje reactivo y significativo mediante la actividad individual y grupal.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Exposición teórica con técnicas participativas de grupo amplio. Técnicas grupales para pequeños grupos Dramatizaciones. Técnicas de observación y discusión de casos



reales. Se prevé la realización de: TALLERES territoriales (2 horas cada uno, en uno o dos encuentros según disponibilidad de los participantes y de los espacios virtuales y/o físicos para su realización) En cada Taller participarán actores sociales, institucionales, académicos, referentes de distritos con una relación territorial, social y/o de las instancias de gestión detectadas como consolidadas (agrupando comunas / distritos por taller).

TALLER ESPACIO DE DIÁLOGO E INTERCAMBIO (2 horas) con actores estratégicos de los distritos / comunas con el fin de integrar una “puesta en común” del trabajo realizado y trazar líneas propositivas para organizar sistemas de alerta temprana de conflictos futuros, espacios -red- de gestión intersectorial, e interdistrital, con acento en la integralidad, articulación, coordinación y monitoreo de acciones en el territorio.

CRONOGRAMA: Tiempo de preparación y desarrollo: 1 año.

RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS

- 50 actores por distrito / comuna sensibilizados
- 50 actores capacitados en la implementación de herramientas orientadas a una participación efectiva en la gestión con capacidad de incidir en la toma de decisiones territoriales ambientales;
- 10 actores por distrito /comuna comprometidos en la implementación de espacios intersectoriales de construcción de consensos y monitoreo de las acciones en el territorio.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

